



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

ANEXO II
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD INICIAL – PM CLASE I- II

Número de revisión: 656-40#0001

Número de PM:

656-40

Nombre Descriptivo del producto:

Dispositivos de inyección manual

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

UMDNS 47017 – Jeringa de uso general, de un solo uso

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

QITEXIO

Modelos (en caso de clase II y equipos):

QIT001 Jeringa Luer Lock de 1 ml

QIT002 Jeringa Luer Lock de 3 ml

QIT003 Jeringa Luer Lock de 20 ml

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

N/A

Indicación/es autorizada/s:

Jeringas de un solo uso diseñadas para inyectar manualmente líquidos en el organismo durante los procedimientos con Lipiodol® Ultra Fluido.

Período de vida útil (si corresponde):

5 años

Método de Esterilización (si corresponde):

Radiación gamma

Forma de presentación:

Jeringas de 1 y 3 ml: 1 y 5 unidades

Jeringas de 20 ml : 1 y 4 unidades

Condición de uso:

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

MEDEX

Lugar/es de elaboración:

240 allée Jacques Monod, 69800 Saint-Priest, Francia

En nombre y representación de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Desempeño de Productos Médicos por la Disposición ANMAT N° 11467/24, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en el Apéndice IV y V del Anexo del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 64/25 y Disposición ANMAT N° 9688/19.

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO.
DISPOSICIÓN ANMAT N° 11467/24 Y GESTIÓN DE RIESGO**

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE RIESGO	LABORATORIO/	FECHA
	N° DE PROTOCOLO	DE EMISIÓN

1) ISO 13485 ISO 14971 EN 980 EN 1041 ISO 15223-1	N/A	N/A
2) ISO 14971 EN 980 EN 1041 ISO 15223-1	N/A	N/A
3) ISO 13485 ISO 11607-1 ISO 11607-2	N/A	N/A
4) ISO 14971 ISO 11607-1 ISO 11607-2	N/A	N/A
5) EN 980 EN 1041 ISO 15223-1 ISO 11607-1 ISO 11607-2 ISO 14971	N/A	N/A
6) ISO 14971	N/A	N/A
7) ISO 10993-1 ISO 14971 ISO 11607-1 ISO 11607-2 ISO 15223-1 EN 1041 EN 980 ISO 10993-4 ISO 10993-5 ISO 10993-10 ISO 10993-11	N/A	N/A
8) EN 62366 ISO 14971 EN 556-1 ISO 11137-1 ISO 11137-2 ISO 11137-3 ISO 11607-1 ISO 11607-2	N/A	N/A
9) EN 20594-1 EN 1707 ISO 14971 EN 62366	N/A	N/A
10) N/A	N/A	N/A
11) N/A	N/A	N/A
12) N/A	N/A	N/A
13) ISO 15223-1 EN 1041 EN 980	N/A	N/A

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 03 marzo 2026

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ Silvia Monica
Fecha y hora: 03.03.2026
11:22:51

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello



Ministerio de Salud
Secretaria de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A.** bajo el número PM **656-40**

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 03 marzo 2026 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.



BODNAR Andrea Veronica

CUIL 27254978472

Dirección de Evaluación de Registro

Firma y Sello



TERRIZZANO Maria Lorena

CUIL 23242965604

Instituto Nacional de Productos Médicos

Firma y Sello



Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación.

La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-008554-25-9



SCHUGURENSKY Gabriel Ernesto

CUIL 20201785767



ABRIOLA Leticia Adriana

CUIL 27323186494